



Guía de estudio

Unidad: I Subsector: Historia, Geografía y Ciencias Sociales Nivel:

Objetivo Aprendizaje: reconocer que la Constitución política de Chile, establece la organización política del país

Objetivo de la Guía: conocer como se compone le congreso nacional, cargos, permanencia y formas de elección. Identificar las características del voto democrático

Nombre: _____ Curso: _____ Fecha: _____

I.- Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas

- 1) ¿Qué es una autoridad?
- 2) ¿por qué tienen que existir las autoridades en una república democrática?
- 3) ¿Cómo se eligen las autoridades?,
- 4) ¿son importantes para organizar un país?

II.-¿Cuáles son los requisitos para ocupar un cargo público?

Cada persona que desee ocupar un cargo público, que se obtenga por elección, debe cumplir una serie de requisitos. Los siguientes son cargos que son elegidos por votación. Investiga cuánto dura en su cargo cada autoridad del recuadro y cada cuanto tiempo son electas.

Presidente: Tener nacionalidad chilena. Tener cumplidos 35 años de edad. Poseer las demás cualidades necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio, como no tener penas aflictivas.	Senadores: Ser ciudadano con derecho a sufragio. Dos años de residencia en la respectiva región contados hacia atrás desde el día de la elección. Haber cursado la enseñanza media o equivalente. Tener cumplidos 40 años el día de la elección.
Diputados: Tener cumplidos los 21 años. Ser ciudadano con derecho a voto. Haber cursado la enseñanza media completa. Tener residencia en la región a que pertenece el distrito electoral correspondiente, con unos dos años previos a la elección	Alcaldes: Ser ciudadano con derecho a sufragio. Saber leer y escribir. Tener enseñanza media o equivalente. Tener residencia en la región a la que pertenezca la respectiva comuna o agrupación de comunas, a lo menos durante los últimos dos años anteriores a la elección.

III.- Responde con lo que tú sabes:

- 1) ¿Qué autoridades se necesitan para gobernar si la sala de clases fuera un país?

.....

- 2) ¿Qué pasaría si todos quisieran ser autoridades?

.....

- 3) ¿Qué características tendrían que poseer los que quisieran ser autoridades?

.....

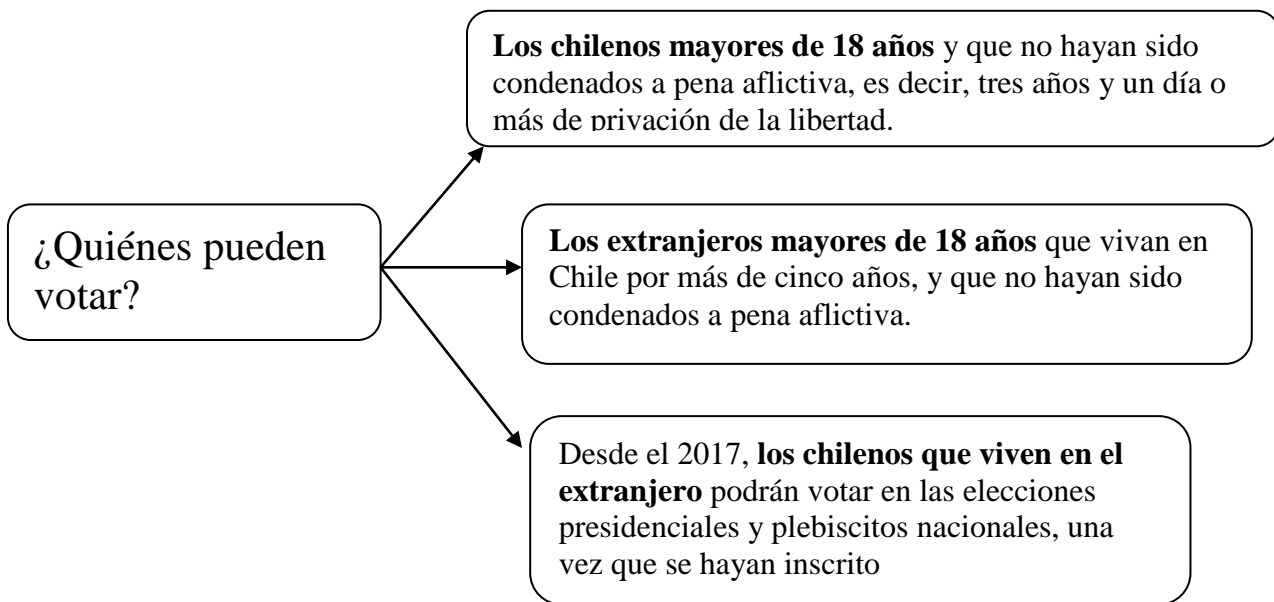
- 4) ¿podría la comunidad de la sala vivir sin autoridades como lo harían?

.....



Cómo votar

Camilo acaba de cumplir los 18 años y se enteró por el diario que pronto habrá elecciones. Él nunca ha votado y quiere informarse acerca de qué normas rigen los procesos electorales



IV.- El voto democrático tiene las siguientes características:

Individual	Igualitario	Voluntario	Secreto	Informado	Universal
Cada persona debe emitir su voto en forma personal.	Cada voto tiene el mismo valor en el resultado o escrutinio.	Actualmente, las personas no están obligadas a votar	La preferencia de cada elector debe ser protegida.	El elector debe conocer todas las alternativas políticas incluidas en el voto.	Todas las personas que cumplan con los requisitos señalados tienen derecho a sufragar, sin importar su condición social, económica, étnica, de salud o de género

VI Lee las fuentes a continuación y responde las preguntas en tu cuaderno.

Visiones opuestas sobre el voto voluntario.
 «El año 2012 se publicaba la Ley de inscripción automática y voto voluntario. El gobierno de Sebastián Piñera había impulsado este proyecto y contaba con el apoyo de parlamentarios y dirigentes políticos y sociales de diversos sectores. La idea que inspiraba esta iniciativa era simple: vivimos en una sociedad libre, y ahí el voto debe entenderse como un derecho. La gente debe tener la libertad de decidir si quiere o no participar de los procesos políticos, no verse forzada a concurrir cada cierto tiempo a la urna a votar, inclusive en aquellos momentos en que no se sintiera representada por ninguna de las opciones». Olivares, A. (s/i). «¿Qué hacemos con el voto voluntario?». En: *El Dínamo*.



«El cientista político Carlos Huneeus comentó en la comisión de Constitución del Senado que el único país que reemplazó el voto obligatorio por uno voluntario fue Venezuela en el año 1994, y la consecuencia fue devastadora en la participación. Agregó que el voto voluntario provoca no solo una reducción en la participación, sino que, además, una desigualdad crucial, dado que son las personas más interesadas en política (y, por lo tanto, con mayores niveles de educación) quienes concurren a votar».

Fuentes, C. (07/01/19). «Voto voluntario y la ilusión de la representación (o como la democracia se fue vaciando de electores)».
En: *CIPER*.

- a. ¿Cuál sistema de voto, voluntario u obligatorio, te parece mejor? ¿Por qué?
- b. Teniendo en cuenta el actual sistema de votación voluntaria, ¿por qué crees que la gente ha dejado de ir a votar?
- c. ¿Qué propondrías tú para que la gente vuelva a participar de las elecciones?